

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020**

A los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 11H30, de manera virtual via zoom, se reunieron en junta General a los Accionistas de la compañía INCA LINES DEL ECUADOR INCALINES S.A. los señores: 1) Tulio Eduardo Martín Gallese Díaz, propietario de 16.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Pedro Carlos Manuel García Pacheco Jensen, propietaria de 16.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes se encuentran en la ciudad de Lima, Perú.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañía, en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia:

Presidió la Junta su titular, sr Pedro García Pacheco Jensen y actuó como Secretario, el señor Luis Infanzón Rosales.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

- Aprobación de los estados Financieros del 2019
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Revisión de las notas a los estados Financieros

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación los estados financieros, revisión de los informes de la Comisaria y del Gerente así como de las notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el

Gerente General - Secretario dio lectura al texto del presente instrumento el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13H05, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Gerente General - Secretario que lo certifica.

PEDRO GARCÍA PACHECO
ACCIONISTA/PRESIDENTE
Pasaporte: 116211069



LUIS INFANZON ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL/SECRETARIO
C.I. 0963088208

TULIO GALLESE DÍAZ
ACCIONISTA
Pasaporte: 4759242